

Poder Judicial de la Nación

Bahía Blanca, 5 de febrero de 2025.

Por recibidos los oficios electrónicos, DEOS de fecha 04/02/2025 (OLJ#:4856; OLC#: 8372 y OLJ#:4857), y atento a lo solicitado por el señor Juez titular del Juzgado Federal nro. 1 de la sede Dr. Walter López Da Silva, conforme a los términos de la Acordada N° 16/2019 CSJN, concédase al magistrado la licencia requerida; dos (2) días, el 25 y 26 de febrero en los términos del art. 34 inc. "c" del R.L.; diecisiete (17) días, del 27 de febrero al 15 de marzo en los términos del art. 14 del R.L. -enero 2024 total-; y un (1) día, el 16 de marzo en los términos del art. 34 inc. "c" del R.L, todos del cte. año.

En consecuencia, y habiendo prestado conformidad los restantes miembros de esta Cámara Federal, **DESÍGNASE** como Juez subrogante del Juzgado Federal nro. 1 de Bahía Blanca, a la Dra. María Gabriela **Marrón**, Juez titular del Juzgado Federal nro. 2 de la sede, del 25 de febrero al 16 de marzo de 2025, ambas fechas inclusive.

Regístrese, publíquese (Acs. CSJN 15/13 y 24/13), comuníquese al Consejo de la Magistratura de la Nación (art. 13, Ley 27.439) y cúrsense las demás comunicaciones pertinentes.

USO OFICIAL

Pablo A. Candisano Mera

Presidente

CONSTANZA ROMANO,
SECRETARIA FEDERAL

La Resolución que antecede ha sido protocolizada en el Tomo I, Folio 3, año 2025, de Resoluciones de Superintendencia de esta Prosecretaría.

CONSTE.-

CONSTANZA ROMANO,
SECRETARIA FEDERAL